José María Soler-k idatzia
Osteguna, 2002(e)ko urria(r)en 24-(e)an 18:19etan

There are no translations available.
Entre las funciones del Responsable de Medios informáticos, pensamos que se encuentra la creación y mantenimiento de una página institucional que ofrezca información del Centro..

Entre las funciones del Responsable de Medios informáticos, pensamos que se encuentra la creación y mantenimiento de una página institucional que ofrezca información del Centro, además de que sea un espacio dinámico y abierto a la vida cotidiana del Centro.

Los fines de una web educativa son, al menos, tres:

1. Dar a conocer el centro en el entorno de Internet. (Quien no está en la red es como si no tuviera nombre: no existe).
2. Ofrecer servicios: creación de mecanismos para la articulación eficiente de una comunidad educativa (intercomunicación de padres, profesores, tutores; posibilidad de colgar de la web el calendario de trabajos y exámenes por cursos; solicitud de certificados y otros documentos a la Secretaría del Centro, incluso de solicitud de matrícula; publicación de notas, etc.)
3. Gestionar, al menos en parte, el conocimiento y el aprendizaje de nuestros alumnos. Para ello esa necesario que la web sea un lugar de recursos educativos, a los que los alumnos, convenientemente dirigidos, tengan acceso para conseguir los objetivos que se pretenden.

Una web educativa debe tener las siguientes secciones:
1. Portada. Acceso al correo electrónico del Centro.
2. Información institucional (estructura del Centro).
3. Departamentos y recursos educativos.
4. Proyectos institucionales: PEC y PCC. Otros proyectos.
5. Sección de alumnos (incluida, si existe tradición, la sección de antiguos alumnos).
6. Sección de padres.
7. Novedades
a. Edición digital de la revista del Centro.
b. Información sobre las actividades culturales y deportivas del Centro.
c. Plazos de Secretaría.
d. Sección de sociedad: acontecimientos relevantes en la vida del Centro: premios, matrimonios, natalicios, logros profesionales o personales, etc.

Una web educativa puede llegar a ser como el lugar de encuentro de toda la actividad que se desarrolla en el Centro educativo y al mismo tiempo una ventana amplia, transparente, abierta a toda la Comunidad educativa.
Mirando en ella, uno puede ver la actividad que se desarrolla y también sacar de ahí ideas, recursos, aprendizaje. Puede convertirse en algo esencial para la cohesión y el funcionamiento

de todas las instancias que conforman el Centro.
Por tanto, debe ser dinámica, ágil, poco institucionalizada (no todas las informaciones tienen que tener necesariamente el visado de alguien, aunque sí debe existir un control discreto sobre las ellas para evitar que se alejen de los fines de un centro educativo).
Debe existir un equilibrio entre contenidos y diseño. Conviene que la web tenga unidad de estilo y en cualquier caso debe primar la sencillez y la claridad por encima del diseño barroco.
Quizá sea conveniente acudir a alguien que pueda asesorarnos sobre el diseño, si no existe esa posibilidad de entre los recursos del Centro.
En el caso de centros pequeños o con pocos recursos, se puede realizar una web entre varios centros para maximizar los recursos y minimizar los gastos.
Simultáneamente con la web educativa, es muy conveniente que los alumnos, padres y profesores puedan tener una cuenta de correo electrónico, que facilite la intercomunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa, con rapidez y fiabilidad.